

472

Servicio Postes  
Nacional S.A.  
NIT 900.0029749  
Calle 26 0 90 A 08  
Línea Nat. 01 8000 111 29

**REMITENTE**

Nombre/ Razón Social  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
NACIONAL - MIN. DE EDUCACIÓN  
BOGOTÁ  
Dirección: C/LL 43 NO. 57 - 14  
PRIMER PISO

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 111321200

Envío: RN530983485CO

**DESTINATARIO**

Nombre/ Razón Social  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
MUNICIPAL DANIEL LEONARDO  
Dirección: CARRERA 7 NO. 18 - 55  
PISO 8

Ciudad: PEREIRA, RISARALDA

Departamento: RISARALDA

Código Postal: 660002121

Fecha Pre-Admisión:

09/03/2016 11:32:39

Transmite Lic de carga 000007  
2016

Notá, D.C., 3 de Marzo de 2016

tor (a)  
DIELE LEONARDO PERDOMO GAMBOA  
Secretario de Educación Municipal  
Carrera 7 No. 18 - 55 piso 8  
Pereira Risaralda

**Objeto:** Realización del primer encuentro de bienestar laboral de educadores y administrativos de establecimientos educativos.

Destinatario: Secretario(a)

El Ministerio de Educación Nacional en desarrollo de su política encaminada a mejorar las condiciones laborales de los educadores oficiales y su ambiente institucional, está programando durante el transcurso del presente año la realización del **PRIMER ENCUENTRO TERRITORIAL DE BIENESTAR "TRABAJO CON AMOR PARA HACER DE COLOMBIA LA MEJOR EDUCADA"**, el cual contará con la presencia de los directivos, docentes y administrativos de los establecimientos educativos oficiales.

Estos encuentros tienen como propósito fundamental promover el bienestar de los educadores, en el marco de los planes y programas de mejoramiento laboral y desarrollo humano que deben impulsar las entidades territoriales certificadas en educación, para lo cual Ministerio de Educación Nacional estará atento a brindar orientación y apoyo.

La programación, fecha y lugar del encuentro, en cada entidad territorial será coordinado con cada Secretario de Educación por la Directora de Fortalecimiento a la Gestión Territorial, Patricia Castañeda Paz.

Con el fin de no afectar el derecho a la educación de los estudiantes, se sugiere que el tiempo dedicado al encuentro se reponga el primer lunes de la semana de planeación institucional siguiente a la realización del mismo. El Ministerio de Educación Nacional conferirá las autorizaciones correspondientes para hacer estas modificaciones en el calendario académico, previa solicitud de las Entidades Territoriales Certificadas.

Agradecemos de antemano la colaboración de todas las autoridades territoriales para que este encuentro sea un espacio de participación compartida: educadores, autoridades educativas y funcionarios directivos del Ministerio de Educación, siempre bajo la visión que el mejoramiento de las condiciones laborales de los maestros y maestras propiciará mejoras en calidad de la educación y alcanzará la meta de ser el país mejor educado de América Latina en el 2025.

Cordialmente,

**VICTOR JAVIER SAAVEDRA MERCADO**  
Viceministro de Educación Preescolar, Básica y Media

Aprobó: Patricia Castañeda Paz, Directora de Fortalecimiento a la Gestión Territorial / Andrés Vélez, asesor de Despacho.  
Revisó: Ana Milena Ortega Arias / Janeth Guevara Triana  
Proyectó: Carlos Hipólito García Reina



Ministerio de Educación Nacional  
Radicado: 2016-EE-025234  
Fecha: 3/3/2016 4:28:22 PM

7



<b>Clasificación</b>	Correspondencia General		
<b>Fecha de radicación:</b>	11 de marzo de 2016	<b>Número de radicado:</b>	11760
<b>Tipo de documento:</b>	Carta	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	VICTOR JAVIER SAAVEDRA MERCADO		
<b>Descripción o asunto:</b>	PRIMER ENCUENTRO DE BIENESTAR LABORAL	<b>Tiempo de respuesta (días):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	<b>Copia a:</b>	-

